



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 019/2010
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 06 DE JULIO DEL 2010
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. José Torres, observa que en pág. 17) inciso 3º, respecto a la cuenta al Concejo, señaló que debe ser por escrito.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

En Varios.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que asistió a un Congreso en la ciudad de Talca, realizado por la Asociación Chilena de Municipalidades que el participó en el tema de Salud, oportunidad en que se analizó ampliamente las deficiencias en los Centros de Atención Primaria de Salud, es decir, en los Consultorios. Señala que la opinión general fue que los Consultorios volvieran al Ministerio de Salud. También muchos se lamentaron de a falta de recursos para la compra de remedios y que cada 5.000 habitantes hubiera un Consultorio, como también mejorar las infraestructuras de los consultorios y dotarlos de más personal.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, asistente también a dicho Congreso, señala que desea agregar que el principal problema que tienen los Consultorios o Centros de Atención Primaria de Salud es el sistema percápita y que todo pasa por la falta de recursos, en casi todas las comunas del país y que tienen los mismos problemas que tiene Pinto y que también se dijo que es probable que la Atención Primaria pase al sector privado.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que en dicho Congreso, él participo en el tema Reforma Municipal y que esta a la espera de todos los antecedentes analizados, a objeto hacerles entrega a los demás integrantes del Concejo y que las materias principales tratados estuvieron referidas a entregar mayores atribuciones a los Concejales.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, manifiesta que en dicho Congreso, él participó en el tema Educación y entre las materias más importantes estuvieron referidas que a nivel de Municipios del país cuando se habla de Educación, sólo se habla de la falta de recursos y no de mejorar la calidad de la Educación. Como segundo punto, señala que le llamó la atención que existen Municipios que no tienen ninguna deuda y administran la educación sin ningún problema y que la receta fue que si tenían 10 Escuelas, cerraron 5 y despidieron a funcionarios, en cuya decisión queda demostrado que imperó la administración de recursos, no importando el costo social y que la receta tiene que pasar por administrar bien la plata y como educación pública o municipal tener una mejor oferta educativa. Posteriormente, realiza una extensa y clara exposición de éstas y otras importantes materias relacionadas con la educación pública y municipalizada.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD**
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
24					Transferencias Corrientes	
	03				A Otras Entidades Públicas	
		101			A Servicios Incorporados a su Gestión	
			001		1	
					A Educación 1	5.000
					Para Cancelación Trienios a Asistentes de la Educación	
					Prog. Gestión	
TOTAL AUMENTO						5.000

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				Proyectos	
		002			Consultorías	5.000
					Prog. Gestión	
TOTAL DISMINUCIÓN						5.000

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22	03				Bienes y Servicios de Consumo	
			001		Combustibles y Lubricantes	
					Para Vehículos	100
					Combustible transporte Construcción de	
					Mediaguas	
					Prog. Social	
	09				Arriendos	
			003		Arriendo de Vehículos	200
					Servicio de Transporte Construcción de	
					Mediaguas	
					Prog. Social	
					TOTAL AUMENTO	300

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	02				Bienes y Servicios de Consumo	
			003		Textiles. Vestuario y Calzado	
					Calzado	300
					Prog. Social	
					TOTAL DISMINUCIÓN	300

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

					M\$
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG. DENOMINACION	AUMENTAR
31				Iniciativas de Inversión	
	02			Proyectos	
		004		Obras Civiles	
			050	Construcción Escenario Escuela La Cordillera Los Lleuques Con Fondos Casino	850
			054	Construcción Plazoleta entrada de Pinto Con Fondos Casino	<u>2450</u>
TOTAL AUMENTO					<u>3.300</u>

DISMINUIR GASTO

					M\$ DISMINUIR
SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	ASIG DENOMINACION	DISMINUIR
31				Iniciativas de Inversión	
	02			Proyectos	
		004		Obras Civiles	<u>3.300</u>
TOTAL DISMINUCION					3.300

4) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				Proyectos	
		004			Obras Civiles	
			053		Terminación Calle Balmaceda	
					Aporte Municipal Proy. PMU	
					Con Fondos Casino	686
TOTAL AUMENTO						686

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				Proyectos	
		002			Consultorías	686
TOTAL DISMINUCION						686

5) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG. DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
13	03			Transferencias para Gastos de Capital De Otras Entidades Públicas De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	
		002		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	
			001	-Normalización Red Electrica y Datos Edificos Municipales- Sifim 2010	19.740
TOTAL INGRESOS					19.740

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG. DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02			Iniciativas de Inversión Proyectos	
		004		Obras Civiles	
			052	-Normalización Red Electrica y Datos Edificos Municipales- Sifim 2010	19.740
TOTAL GASTOS					19.740

6) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				Proyectos	
		004			Obras Civiles	
			055		Proyecto de Reparación de Garitas Peatonales en Sectores Urbanos y Rurales de la Comuna de Pinto	
					Con Fondos Casino	4500
TOTAL AUMENTO						4.500

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31					Iniciativas de Inversión	
	02				Proyectos	
		004			Obras Civiles	4.500
TOTAL DISMINUCION						4.500

040/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se **ACUERDA Aprobar las Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.**

Respecto a la Modificación Presupuestaria de M\$ 5.000.- para destinarlos a la nivelación de sueldos al personal de asistentes de la Educación el Sr. Presidente señala que son los recursos que se ahorraron, en virtud a gestiones que realizó para eximir este año del Aporte que le correspondía a los Comités de Pavimentación Participativa, que eran de \$ 50.000.- a \$ 100.000.- por vecino.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u> <u>De Otras Entidades Publicas</u>	
		101			De la Municipalidad a Serv. Incorporados	10.000
TOTAL AUMENTO						10.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21	03				<u>Gastos en Personal</u> <u>Otras Remuneraciones</u>	
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
			001		Sueldos	8.121
			002		Aportes del Empleador	469
22	04					
		001			Materiales de Oficina	203
		007			Materiales y Utiles de Aseo	210
22	05					
		001			Electricidad	821
		002			Agua	168
22	08					
		002			Servicio de Vigilancia	8
TOTAL AUMENTO						10.000

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
					<u>GASTOS</u>	
22					<u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u>	
	12				Otros Gastos de Bienes y Servicios de Consumo	
		999			Otros	60.690
					TOTAL DISMINUCION	60.690

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<u>GASTOS</u>	
21					<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	
	03				Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
		004				11.525
22					<u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u>	
	01				<u>Alimentos y Bebidas</u>	
		001			<u>Para Personas</u>	1.470
	04				<u>Materiales de Uso o Consumo</u>	
		001			Materiales de Oficina	3.130
		004			Productos Farmacéuticos	50
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	4.435
	08				Pasajes, Fletes y Bodegajes	600
		007				
	09				<u>Arriendos</u>	
		003			Arriendo de Vehiculos	23.800
29					<u>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</u>	
	06				<u>Equipos Informaticos</u>	
		001			Equipos Computacionales y Perifericos	15.680
					<u>TOTAL AUMENTO</u>	60.690

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03	101			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u> <u>De Otras Entidades Publicas</u> De la Subsecretaria de Educación	3.960
TOTAL AUMENTO						3.960

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
26	01				<u>OTROS GASTOS CORRIENTES</u> <u>Devoluciones</u>	3.960
TOTAL AUMENTO						3.960

041/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Solicitudes de Subvención por los montos que se indican

INSTITUCION	MONTO APROBADO M\$
Asociación de Funcionarios Asistentes de la Educación	100
Iglesia Evangélica Pentecostal Pinto	100
Agrupación Adulto Mayor Las Rosas de Los Lleuques	70
Agrupación Adulto Mayor Las Golondrinas	70
Agrupación Adulto Mayor Cuatro Esquinas El Cardal	70
Club del Adulto Mayor San Francisco de Asís	70
Taller Las Rosas del 2000	70
Taller Laboral Las Hormiguitas	70
Sociedad Agrícola Comercial Las Delicias de Pinto Ltda.	70
Junta de Vecinos Loma Blanca	100
Junta de Vecinos Los Rastrojos	100
Junta de Vecinos Villa Manuel Rodríguez	100
Junta de Vecinos Ciruelito	100
Junta de Vecinos El Roble	100
Junta de Vecinos La Invernada	100
Junta de Vecinos Vegas de Saldías	100
Junta de Vecinos Cuatro Esquinas	100
Junta de Vecinos San Alberto Hurtado	100
Junta de Vecinos El Rosal 1 Km. 27	100
Comité de Adelanto Los Laureles	100
Comité Ganaderos de Pinto	100
Comité de Agua Potable Rural Padre Hurtado	100

042/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Solicitudes de SUBVENCIÓN.

El Concejal Sr. José Torres, señala que desea nuevamente volver al tema de la licitación de la basura, respecto a las condiciones, ya que le han consultado muchas personas, debido a que ven el Camión con personas municipales.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo que se licitó fue la mano de obra, para lo cual la empresa que se adjudicó la Licitación contrató 17 personas, en virtud a las condiciones establecidas y dispuestas en las Bases Administrativas que rigieron dicha licitación. En una próxima sesión entregará un Informe de la licitación del Servicio Extracción de la Basura.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, consulta si quedan Mediagua u otros materiales. Al respecto, el Sr. Presidente señala que aún quedan Mediagua y que se están repartiendo e instalando, que zinc no queda y que existe mercadería que se esta entregando previa visita de una Asistente Social.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto a que al mes de Mayo 2010, sin considerar Enero, se han gastado M\$ 9.000.- en Trabajos Extraordinarios en Personal de Planta y en ese Item se aprobaron M\$ 20.000.-, por lo que cree que se va quedar corto en el presente año presupuestario, de acuerdo a esa tendencia.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que espera que no sea así y que la situación se tiende a regularizar, debido a que en el periodo post terremoto, se trabajó sábados, domingos y festivos y que también se esta haciendo devolución de tiempo. Además, que esta materia la vio con el Jefe de Control y que se llegaría a Diciembre sin problemas.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud por el Proyecto de Preposición de Vehículos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que es un proyecto que patrocinó la Sra. Intendente Regional del Bio Bío y que técnicamente se encuentra aprobado, en espera de ser financiado por el Gobierno Regional. Agrega, que los vehículos postulados son 2 Ambulancias, 1 Retro, 2 Camión Tolva, 1 Camión Algibe, 1 Jeep y 1 Camioneta.

El Concejal Sr. José Torres, consulta sobre una Encuesta que se estuvo haciendo de la Comuna, en que andaba un sicólogo y otras personas. Al respecto, el Sr. Presidente explica que la U. católica, post terremoto vino a 7 comunas del Territorio Laja Diguillín y 1 del Punilla. Agrega que es un

Proyecto que ganaron y que ellos eligieron 3 comunas para venir a hacer entrega de ayuda social, solicitada a través del Laja Diguillín y que van a construir algunas garitas, locales para venta de tortillas, etc. Y además cuando llegaron a estas actividades vinieron con Sicólogo, profesores y salieron beneficiados algunos vecinos de Pinto.

Respecto al Camino San Ignacio, el Concejal Sr. José Torres señala que a su juicio considera que se hace necesaria una nueva carpeta de material pétreo y le solicita al Sr. Presidente realizar gestiones en tal sentido.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que ya realizó dichas gestiones y que Vialidad ya tiene estos antecedentes, a objeto programar y ejecutar estos trabajos al año siguiente.

En cuanto al camino Ciruelito, señala que en Septiembre del año pasado, solicitó al Jefe Provincial de Vialidad Sr. Luis Cifuentes y al Sr. Enrique Barrera que fueran entregados a la Global junto al camino San Ignacio, los cuales fueron entregados el mes pasado.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, plantea su inquietud respecto a que aún no reciben el Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria, que es el único instrumento que se tiene para verificar el comportamiento presupuestario.

En relación a la visita de estudiantes al Congreso Nacional, el Concejal Sr. José Torres señala que felicita al Sr. Presidente por dicha iniciativa y consulta como se financió. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el viaje fue financiado con Fondos SEP del DAEM y que se siente muy contento haber podido cumplir este compromiso con los mejores alumnos de los diferentes Establecimientos de Educación Municipal de la Comuna.

Respecto al Gobierno Más Cerca, el Concejal Sr. José Torres señala que encuentra que fue muy buena la idea, pero que debió haberse promocionado antes, con una semana de antelación para información de la comunidad y no de un día para otro. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta no fue idea de él, sino que fue un Programa de la Gobernación Provincial de Ñuble, que él sabía que sería en Julio y que lo adelantaron por problemas de agenda.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, expone que la Banda de Guerra de la Escuela de Recinto fue invitada a un Concurso Nacional y

que es la única invitada, actividad que se realizará en el mes de Octubre próximo.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, manifiesta que desea destacar a las Tejedoras de la montaña, que han retomado este Oficio que es propio de un sector de esta Comuna y señala que son 8 dueñas de casa, que les permite generar un importante ingreso adicional a sus hogares y destaca también, que se encuentran en un local muy bien ubicado.

Con respecto a la Cuenta Publica de la Escuela Puerta de la Cordillera, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que en relación a las normas de convivencia escolar, no concibe que si un niño le pega a otro no tenga una sanción y que le agradó la propuesta del Alcalde, en que la responsabilidad son de la Escuela, de los Padres y de la comunidad, y sugiere que esta situación se revise, para hacer mejor las cosas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se puede tocar temas conflictivos, siendo siempre prudente.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, plantea su inquietud respecto a construir de la Plaza de Armas de Pinto, un lugar para los niños o jóvenes que realizan acrobacias en bicicletas u otro elemento y sugiere estudiar o analizar la posibilidad de habilitarlos en un predio ubicado en la Calle A. Pinto con Ernesto Riquelme.

El Sr. Presidente, señala que los niños o jóvenes que utilizarían dichos espacios en la Plaza, son los niños que circulan en el centro, que van a la Biblioteca y que además, es porque a los niños les agrada, les gusta que las personas o publico los vean y que si se les habilitara algo similar en otro lugar, cree que igual se vendrían a la Plaza.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud, respecto a que en los sectores en que se esta reparando la Carretera no existe buena señalización, por lo que sugiere contactarse con Vialidad.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz consulta cuando estará equipada la Ambulancia. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Servicio de Salud esta trabajando en su habilitación.

A continuación, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz consulta sobre los Proyectos de Garita y de Veredas en Las Vertientes. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se encuentran en proceso de Licitación.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que estuvo en la reunión de los arrieros que les corresponde hacer el último sábado de cada mes y le quedó una sensación un poco decepcionante, debido a que no ha habido ningún avance en las gestiones para autorizar llegar a las veranadas, porque el SEREMI de Agricultura les dio un NO rotundo, pero que se seguirá insistiendo, pero por otras vías. Señala que se esta gestionando una reunión con los Parlamentarios de la zona, para solicitarles que vean la posibilidad de hacerle la modificación a alguna ley que no permite el acceso a las veranadas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que conoce el tema y que él los acompañó a la entrevista con el SEREMI de Agricultura y que la verdad es que no hay ninguna respuesta por escrito, pero esta la Constitución Política del Estado, en que se señala que en los fundos o campos estatales de las altas cumbres no podrán ser utilizados para crianza de animales. Agrega, que lo que les va a plantear a los Arrieros, es pedir una indemnización económica al Estado de Chile, tal como se hizo con los mineros y pescadores artesanales.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que desea plantear nuevamente el tema del Bono que tenían que entregarles a los trabajadores, porque el que trabaja en Recinto no lo ha recibido. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esa materia la vio personalmente, y el Municipio realizó toda la tramitación correspondiente y que el problema no es del Municipio, sino que el problema es de ellos. Agrega, que existe un caso de un trabajador que no tenía derecho a BONO, pero que no sabe cual es el caso.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez consulta al Sr. Presidente respecto a la Municipalidad nueva. Al respecto el Sr. Presidente señala que el proyecto se encuentra aprobado en espera de financiamiento.

A continuación, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala que participó en la Reunión del Consejo de Desarrollo de Salud, donde plantearon su inquietud, respecto a Recinto, por la Ambulancia y que la Directora expuso que la Ambulancia esta siendo Equipada por el Servicio de Salud.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, señala que recibió Invitación del Instituto CEDORA de Santiago, para participar en Seminario que se realizará en Concepción, los días 21, 22 y 23 de Julio de 2010.

043/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Autorizar al Concejal Sr. JUAN C. JIMENEZ a participar en dicho Seminario, con pago de Inscripción de \$ 200.000.-, Viático 100% días 21 y 22 y 40% el día 23 de Julio 2010, con anticipo de \$ 70.000.-

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, plantea su inquietud respecto a la fecha de inicio de los trabajos del Proyecto de la Pérgola en la Plaza de Armas de Pinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que los trabajos se iniciarán en los próximos días, es decir, ahora en Julio 2010.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce manifiesta que recibieron Invitación para participar en el 3° Congreso Nacional de Concejales en Osorno los días 11, 12, 13 y 14 de Agosto del 2010.

044/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar a Asistencia de todos los Sres. Concejales, con pago de Inscripción de \$ 100.000.- por participante, Viático 100% los días 10, 11, 12, 13 y 40% el día 14 de Agosto del 2010, con anticipo de \$ 150.000.- cada Concejal.

El Concejal Sr. José Torres, manifiesta que desea destacar la visita tan importante que tuvo Pinto el día de ayer, como fue la Virgen Peregrina que regaló el Papa Benedicto al pueblo de Chile, que para él como católico, es un motivo de orgullo y de felicidad, y que esta recorriendo todo el país, pero especialmente la zona afectada por el terremoto.

El Sr. Presidente da cuenta que el próximo día 15 de Julio de 2010, visitará la Comuna la Sra. Intendenta Regional y que estará todo el día, oportunidad en que se recibirá como corresponde, para agradecerle todo el apoyo y ayuda que le ha prestado en beneficio de la Comuna, como son los diferentes proyectos de obras próximas a iniciar su ejecución.

Da cuenta que la semana pasada visitó la Comuna, el Presidente de CONSETUR, que es lo mismo que SERNATUR, pero del área privada, que vino a Chillán y visitó los 2 polos de desarrollo turístico más importantes de Ñuble, que son Quillón y Pinto. Agrega, que visitó el sector alto de la Comuna y quedó muy agrado y que patrocinará la realización de un Encuentro Nacional de Comercio y de Turismo, aquí en Pinto, que anteriormente se había realizado en Iquique y Puerto Montt. Agrega, que este señor es el Cónsul de Croacia y esta gestionando que vengan los Campeones Olímpicos de Gimnasia Rítmica a una exhibición el próximo 6 de Octubre.

El Sr. Presidente da cuenta que se formó el Capítulo Provincial de Municipio de Ñuble, y señala que fue elegido como:

- Presidente: el Sr. Modesto Sepúlveda, Alcalde de Portezuelo
- Vicepresidente: el Sr. Sergio Zarzar, Alcalde de Chillán
- Secretario General: el Sr. Fernando Chávez Guíñez, Alcalde de Pinto

Agrega, que quedaron Directores de distintos sectores políticos y que el Sr. Roberto Oyarce fue elegido como 1º Director.

Finalmente da cuenta que recibió una comunicación escrita del Abogado de las familias afectadas por la muerte de 2 personas causadas por un Camión Municipal, en el periodo alcaldicio anterior y que en dicho documento informa que el Municipio perdió el juicio en las 3 instancias, en que se pedía una indemnización de M\$ 240.000.- Señala que aún no es notificado por el Tribunal respecto a dicho fallo, en que el Municipio debería indemnizar por un monto aproximado de M\$ 80.000.-

Señala que en su opinión el Alcalde anterior cayó en notable abandono de deberes, ya que consta en una Acta del Concejo Municipal del periodo anterior, en que informa que el juicio lo había ganado este Municipio. Agrega que estos antecedentes los está analizando un Abogado, a objeto estudiar las acciones a seguir.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 12:15 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 019/2010
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal